

baras, "cuya primera palabra es la destruccion
" de la libertad y la última la ruina de todo ór-
" den social."

¿De qué se tratará, y qué consecuencias se deducirán del derecho del trabajo? Ellas han sido oficialmente indicadas en la memoria que se acompañaba al proyecto de constitucion. Aquello no es un sistema socialista, es un programa anunciado por la administracion; es lo que tendremos que sufrir si el poder se ejerce por un partido que ha sido dominante y que puede volver á serlo.

"La institucion primaria se hará mas general mas eficaz, y tal vez mas estensa." Este es un deber de todo gobierno, de toda sociedad, sea, cual fuere su forma politica; pero este deber no tiene ninguna relacion necesaria, ni directa con el derecho al trabajo. La instruccion primaria hará á los trabajadores mas inteligentes, y les dará útiles conocimientos; aprenderán á hacer mas obra con menos pena y menos tiempo; sabrán calcular mejor el precio de sus trabajos y los productos de su industria. De ahí nacerá una actividad mayor y un aumento en la produccion; luego las vicisitudes industriales se harán un peligro mas amenazador.

"La educacion profesional" surtirá los mismos efectos. En el sistema de la libertad del

trabajo, y de los progresos por la via de concurrencia, no se podrá aplaudir bastante estos cuidados tomados por el gobierno; resultaria una marcha mas rápida de la industria y un movimiento comercial mucho mayor.

Por el contrario, los enemigos de la concurrencia, y aun los espíritus moderados y medianos podrian temer esta rapidez. Tambien en este programa, los artículos siguientes están destinados á combatir los artículos que le preceden; los unos pertenecen á una doctrina de libertad y progreso, y los otros á opiniones que despues de haber suscitado el trastorno, lo sofocan por medio de la tiranía.

"La igualdad de derechos entre el patron y el obrero, será mas completamente establecida:" nada hay mas justo. Si la legislacion falta en algunos puntos á este principio, es necesario corregirla. Sus mútuas obligaciones deben contraerse con toda libertad por una parte y la otra. Pero la igualdad de derechos no puede borrar la diferencia de situaciones: el obrero tendrá mas necesidad de trabajo, que el capitalista de productos. Si el poder público se encarga de hacer que desaparezca esta desigualdad, si quiere intervenir en los contratos, abolirá la industria particular. Si cria establecimientos donde se le ofrezca mayor salario al artesano, entraremos en

la senda que conduce rápidamente á los talleres nacionales. Un gobierno ilustrado no caerá ciertamente en estos errores; pero entonces las promesas hechas no serán cumplidas; los socialistas podrán gritar con razon que los mas solemnes y sagrados compromisos han sido violados: nos encontraremos en la vispera de los tumultos que han ensangrentado á Paris.

Ninguna objecion se podrá hacer contra las "instituciones de crédito," si los tomadores encuentran mas facilidad, al mismo tiempo que el capital tenga garantías suficientes. El Estado no debe saldar las pérdidas de especulaciones mal emprendidas ó dirigidas. La industria privada no debe tener concurrentes privilegiados, para quienes los adelantos sean menos gravosos y que no corren los mismos riesgos.

No hay elogios suficientes que hacer á las "asociaciones de prevision y socorros mútuos:" Esta es la clase de establecimiento mas eficaz para asegurar la ecsistencia jornalera del obrero contra las interrupciones del trabajo, y para proporcionarle recursos en la vejez. Al mismo tiempo es un estímulo para la economía y buena conducta. La administracion haciéndoselas propias, cambiará la naturaleza de estas instituciones; pero alentarlas, ayudarlas, recibir sus capitales con buenas condiciones, es un verdadero deber. Es

ésta una cuestion de la cual se ha ocupado el último gobierno, es quizás de mas importancia que las *cajas de ahorros*.

Para mejor asegurar la opinion alarmada con tantos funestos y quiméricos proyectos, no tan solo protesta el informante contra la intervencion del Estado en las empresas industriales, sino que anuncia de antemano qué empleo podrá darse á los obreros que aleguen el derecho al trabajo.

"La agricultura, dice, reclama los brazos que la industria manufacturera le ha arrebatado, tenemos aun por desmontar la quinta parte de nuestro territorio; es necesario cultivar los páramos, y los terrenos comunales: rebajar las montañas, plantar los méganos y secar los pantanos."

A la verdad, no podria hablarse con mas preferencia y afeccion á la agricultura. En nombre de la moral y de la política debemos honrar la primera de las industrias. La vida de familia, una situacion estable, un porvenir asegurado, y unas costumbres regulares, dan al labrador un buen sentido natural y la tranquilidad del espíritu: no se halla sugeto á los azares, que arruina amenudo la ecsistencia de los obreros de fábricas y de los comerciantes de las ciudades; no es molestado ni escitado por las agitaciones de las masas ó de las calles y sus relaciones con el pro-

pietario mas rico que él son mutuamente benefactoras. En una gran parte de la Francia, el cultivo por colonos ha realizado desde tiempo inmemorial la particion en los productos y la asociacion á los beneficios. Cuando la cosecha es mala y la subsistencia rara, no es á un fabricante ni á un capitalista á quien el labrador acude en sus cuitas; no tiene que maldecir ni sus escaseces ni su codicia: si el granizo ha destruido las siembras, no puede ser imputada la falta al propietario, no piensa en echarle en cara sus privaciones y sufrimientos: su resignacion no está mezclada de encono alguno, y hay muchas provincias donde la religion lo consuela y alienta. Los tributos y obligaciones feudales han cesado hace ya largo tiempo: los terrenos comunales se hallan gobernados con suavidad: el odio de las opiniones dificilmente se introduce en estas pacificas poblaciones, cuando no se envian de la ciudad, ó que no se contraigan á tradiciones de guerra civil.

¿Pero depende de un gobierno aumentar, segun sus deseos y sus proyectos la poblacion rural? Hay mucha ilusion en semejante esperanza. La grande y justa estimacion que todas las naciones y en todos los siglos ha tenido la agricultura, no impide que se halle sometida á las condiciones de las otras industrias. Sus productos

son proporcionados al consumo: es ésta una imperiosa ley que tiene que sufrir.

La explotacion rural, ya sea hecha por el propietario, por el colono, ó el arrendador, principia siempre por alimentar á los explotadores. Todo hombre que produce algun género de alimentos consume la cantidad necesaria para sí y su familia. La primera parte de su salario, y muchas veces el salario entero, es cosa apartada de la cosecha. Lo que queda es vendible y compone el producto del propietario, y el beneficio del explotador, si entrambos no son una misma persona.

Supongamos que esta porcion venal no encuentra compradores, es decir, que no sea demandada por una poblacion que no cultive y que consuma, este supérfluo del alimento no tendrá valor; habria sido inútilmente producido, no se formarían capitales, no se desarrollará la riqueza, el bienestar, que consiste en otros goces, que el alimento será desconocido en una sociedad esclusivamente rural, ésta quedará estacionaria, con costumbres dulces é inocentes; pero no se hallará en el camino de la civilizacion, y no aumentará sus productos sino en proporcion del aumento de la poblacion. Podrá suceder que estos aumentos conduzcan al pais á un estado muy miserable. El hombre cuyo salario consis-

te tan solo en el alimento, tiene una existencia miserable y precaria: es extraño á las mas insignificantes mejoras de la vida material, y los años estériles lo encuentran sin provisiones y sin recursos. El hambre es frecuente y cruel en los países que no son agrícolas.

Las naciones ricas y civilizadas, cuando sus cosechas son insuficientes, se procuran á un precio bajo los granos producidos en los otros países; y no es porque la cultura sea allí mejor, ni porque el labrador cultive un terreno mejor abonado para sus trabajos. No es por eso: la poblacion agrícola es proporcionalmente mucho mas numerosa que la urbana ó manufacturera, lo supérfluo vendible de las cosechas, que principiaron por alimentar al cultivador, no tiene suficiente consumo, de lo cual se sigue que la produccion abunda: no teniendo los brazos otro modo de emplearse que cultivando el terreno, la mano de obra, es decir, el tiempo y trabajo del hombre, se halla á un bajo precio; los gastos de la produccion son módicos y consisten en asegurar la subsistencia del rústico que todo su alimento lo debe al terreno que cultiva. Tales son las circunstancias que obligan á Francia é Inglaterra á procurarse en los años de escasez los granos de la Rusia. No se puede creer que se encuentren en ésta mejores procedimientos para el cultivo. Nuestros cultivadores, sin exceptuar

aun los colonos, nada tienen que envidiar á los labradores que surcan las vastas praderas del Boristenes ó del Volga. En este vasto imperio, donde las vias de comunicacion se hallan aun poco trilladas, donde grandes distancias y algunas veces llanuras casi desiertas separan las poblaciones, las calamitosas escaseces son menos raras y causan mas desgracia que en Occidente. Por el contrario, se ven muchas veces, despues de algunos años de abundancia, perderse el grano por falta de compradores. Lo mismo sucedia en toda la Europa durante la edad media, época de hambres y de pestes.

Circunstancias análogas han hecho de Argel y toda la costa septentrional de Africa uno de los graneros de donde nos abastecemos en tiempos de escaseces. Los Arabes, arando el terreno donde han pastado sus rebaños, obtienen abundantes cosechas: su tiempo, que no es reclamado por ningun otro trabajo, no tiene valor: las poblaciones de sus ciudades no son numerosas: la industria manufacturera es desconocida entre ellos, y de aqui resulta el precio tan bajo de los granos que compramos en Africa. Aun hoy sucede que una de las principales dificultades de la colonizacion en Africa, es que el trabajo de los europeos, precisamente porque es mas perfeccionado y practicado por cultivadores cuya mano de

obra tiene mayor precio, no puede sostener la concurrencia del cultivo primitivo de los árabes.

Para estender el cultivo de nuestro suelo, no hay mas que un medio que emplear, y es el mismo que reclama la industria: procurar-se consumidores y se aumentará la produccion. Entonces el terreno pedirá los trabajadores que le sean necesarios, y estos obtendrán un suficiente salario.

El estímulo que las sucesivas administraciones han procurado á la agricultura, debe ser segun ya se ha dicho, el objeto de los cuidados aun mas asiduos de la esta administracion. No tiene duda de que semejantes proyectos son laudables, ayudan á la perfeccion de la mas esencial de las artes; pero son impotentes para procurarles mayor prosperidad. Las sociedades de agricultura, las juntas, los premios distribuidos, las granjas modelos, y las escuelas rurales, tienen el provechoso efecto de imprimir en las imaginaciones una direccion útil, escitar la emulacion entre los labradores, y fomentar el gusto por el campo a los cultivadores ricos é inteligentes. De este modo adquieren publicidad los descubrimientos en la ciencia, y el buen éxito de las esperiencias prácticas; la instruccion y la inteligencia se propagan entre aquellos que ponen mano á tan útil obra.

No es menos cierto que ninguno cultiva por amor al arte, y que en definitiva la venta de los productos, es siempre el motivo que determina los adelantos de la agricultura. Los pequeños capitales son aun mas tímidos que los grandes; no se les arriesga sin una probabilidad casi cierta de un aumento de beneficios. El labrador ó el criador de animales no se atreve á esponerse á un azar: la recomendacion de los sábios ó de los aficionados, no es bastante para persuadirlos, y la rutina le presta mas seguridades que las novedades. Si un año de escasez ha hecho subir considerablemente los granos, se vé que se siembra despues una estension mayor de terreno; y si el precio del ganado se acrecienta de un modo algo durable, los prados artificiales y los terrenos divididos en hojas se harán de uso general en los cantones, donde hacia mucho tiempo se habia recomendado inútilmente este modo de cultivo. Los progresos reales de la agricultura, acompañan siempre el desarrollo de las otras industrias. Cuando las ventas se hacen mas fáciles, seguras y provechosas, su produccion no tarda en hacerse mas abundante. La manufactura agrícola, como cualquiera otra, se hace mas activa cuantos mas pedidos reciba. La vecindad de las grandes ciudades, el aumento de su poblacion, la creacion de fábricas considerables habidas por numerosos obreros, y

la apertura de nuevos caminos son circunstancias que favorecen la agricultura: ellas hacen mas que aumentar el número de consumidores, dan mas valor á las propiedades. De la masa de capitales que ecsisten en los grandes centros de riqueza moviliaria, una porcion de ellos se separa para invertirse en la compra del terreno y la especulacion agrícola.

Las provincias de Francia donde la agricultura ha recibido mas perfeccion, se presentan como una prueba: Flandes se halla cubierta de fábricas, y las poblaciones aglomeradas en las ciudades se aprietan en su territorio: no sucede lo mismo en Normandía. La Brie y Bauce están dentro del rádio de ese vasto territorio encargado de las provisiones de Paris.

Estamos muy lejos de creer que la produccion del terreno no sigue los progresos de la poblacion.

En 1791 se daba á la Francia una poblacion de veinticuatro millones de habitantes. Su consumo estaba calculado en cuarenta millones de *hectólitros*, es decir, 1.66 por individuo.

El último censo ha dado una poblacion de treinta y cinco millones. El consumo de setenta millones de *hectólitros*, ó dos *hectólitros* por individuo.

La poblacion se ha aumentado en dos quintas

partes mas, y cada individuo consume tambien una quinta parte mas que en 1791. El territorio entero es suficiente en los años comunes para alimentar la Francia. La agricultura ha seguido y aun escedido el progreso de la poblacion; ha dado lo que se le pidió. Al mismo tiempo se ha aumentado el bienestar de las clases laboriosas. Se puede argüir en contra de las aseeriones precisas de la estadística. La notoriedad pública, y la duracion media de la vida humana son los testimonios irrecusables de una mejora en la existencia del trabajador y aun del pobre, progreso el mas feliz, deseado y que jamás será suficiente: objeto constante de toda buena administracion, y el primero de sus deberes.

Parece, segun los términos de la nueva Constitucion, que el gobierno no está obligado á reconocer individualmente el derecho al trabajo, y en su consecuencia á emprender la insensata tarea de organizar el trabajo. Pero el informante dice que el deber de velar por medio de una legislacion previsora, que los obreros no se vean espuestos á que les falte trabajo, subsiste siempre, y para conciliar dos opiniones esencialmente opuestas, añade que entre el derecho al trabajo atribuido á cada individuo, y el deber de procurar trabajo impuesto al poder social, no hay mas que una diferencia de redaccion. Nosotros podemos temer que el proyecto de formar aso

ciaciones pagadas por el gobierno y privilegiadas y de reglamentar la industria no sobreviva á la antigua redaccion.

La primera administracion que nos ha regido decidió, con su soberana ciencia, que la agricultura se hallaba falta de brazos, que habia muchos fabricantes y pocos cultivadores. Examinemos lo que puede resultar de esta aventurada conviccion. Hemos visto que la agricultura ha cumplido hasta ahora su tarea. ¿Se le enviarán ahora trabajadores que no ha pedido? Si hubiera deseando un número mayor, claro está que habria aumentado los salarios; mientras que es sensible que la mano de obra agrícola sea pagada á tan bajo precio, y que el salario del trabajador en el campo, tenga una tarifa mucho mas baja que cualquiera otra clase de industria. Cuando se aumente el número de trabajadores, la concurrencia habrá producido su efecto infalible: el precio del jornal se abatirá, y la suerte de los trabajadores y la condicion de los cultivadores asalariados se hará menos favorable. Por otra parte, el obrero que trabaja en una fábrica consume los frutos comprados al cultivador: hoy va á emplear su trabajo en producir esos mismos frutos: su alimento será apartado y el resto podrá venderse: resultará de aquí un productor mas y un consumidor menos. La consecuencia necesaria es, que se abatirá el precio de los

frutos, y tambien el producido de aquel á quien llaman fabricante agrícola, propietario ó labrador. Si hace menos negocios buenos, no se hallará con valor para darles mas desarrollo; y disminuyendo las demandas, necesariamente tiene que disminuir la produccion. Con menos producido los adelantos para el cultivo serán mas difíciles de hacer: otro motivo de baja del salario agrícola, y por consecuencia una disminucion de bienestar para el cultivador: se vestirá de trages mas groseros, llevará alpargatas en vez de zapatos, su esposa no se hallará tan bien ataviada, todas las manufacturas se harán domésticas: hilarán y tejerán en la casa la lana y el lino, y se renunciará al uso general de los tejidos de algodón; la industria manufacturera resentirá el rebote de esta providencia socialista que quiere gobernar los intereses privados, y disponer, segun su idea, del derecho individual. Veremos desaparecer estas mejoras sucesivas que por cincuenta años han modificado el régimen del cultivador.

La esperiencia ha principiado ya, la agricultura se resiente de una disminucion notable en la venta de sus productos. Como un gran favor de Dios este año nos ha concedido precisamente una abundante cosecha, pero esta circunstancia no es bastante á esplicar la baja del precio de los frutos.